



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 47022

Minas, 18 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 241/2019.

VISTO: la invitación remitida por la Intendencia Departamental de Lavalleja y el Municipio de Solís de Mataojo para la inauguración de la Plaza Lázaro Cabrera de esa localidad, el día 18 de diciembre del cte. a la hora 20:00’.

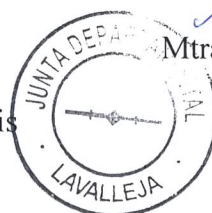
CONSIDERANDO: que la Resolución N° 10/2014 autoriza al Sr. Diego Abella (Ordenanza) a subrogar al chofer de la Junta Departamental en las funciones en caso de ausencia del titular.

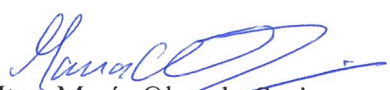
ATENCIÓN: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

1. Autorizar que el funcionario Sr. Diego Abella (Ordenanza), subrogue en sus funciones al chofer titular de la Junta Departamental el día 18 de diciembre a partir de la hora 19:00’, para concurrir a la inauguración de la Plaza Lázaro Cabrera de la localidad de Solís de Mataojo, con la asignación prevista en el Presupuesto vigente para dicha función.
2. Notifíquese a la Contadora Asesora Diana López a los efectos correspondientes.
3. Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Mtra. María Olmedo Soria
Presidente